




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

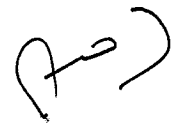
1550

3.5205

PROYECTO DE COMUNICACION

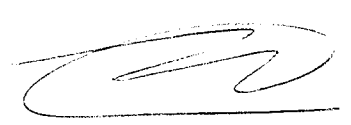
La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional y éste por intermedio del Ministerio de Seguridad proceda a informar, cuáles fueron los motivos por los que la Policía Federal intervino de manera represiva y obstaculizando la pacífica concentración que estaban llevando adelante cientos de bomberos voluntarios de todo el país frente al Congreso de la Nación y donde realizaron un "sirenado" para rechazar el recorte del 40 por ciento dispuesto por el gobierno nacional en lo destinado a 900 cuarteles de todo el país.


Rubén
RUBELO

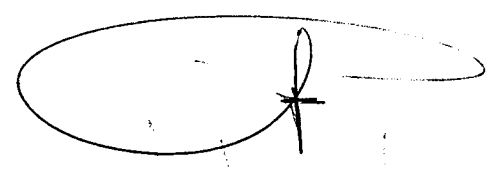


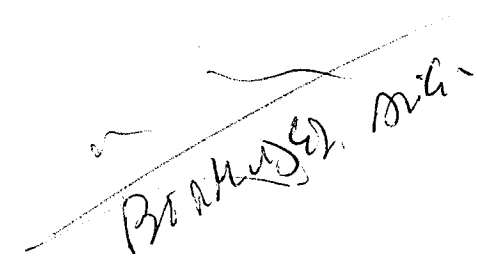
Gabriel Real
Diputado Provincial










Benedicta...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cientos de bomberos voluntarios de todo el país se concentraron frente al Congreso de la Nación y realizaron un “sirenado” para rechazar el recorte del 40 por ciento dispuesto por el gobierno nacional en lo destinado a 900 cuarteles de todo el país. La protesta contra ese ajuste previsto en el proyecto de ley de Presupuesto 2018 se replicó en varias ciudades y pueblos, en los que la ciudadanía acompañó la demanda.

La protesta incluyó un abrazo simbólico al Palacio Legislativo que había sido anunciado durante la convocatoria. Sin embargo, pese a ese aviso, la Policía Federal (que también tiene su cuerpo de bomberos) impidió que el abrazo se concretase completamente y cerró el paso de los manifestantes en la vereda del contra frente del edificio, sobre Combate de los Pozos. Allí hubo momentos de tensión.

Cabe recordar lo que denuncia la Federación de Bomberos Voluntarios de Argentina, es que el proyecto de ley de presupuesto para gastos y erogaciones del año que viene prevé un recorte de 614 millones de pesos destinados al Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios, correspondientes al aporte de las aseguradoras, previstos por la ley N° 25.054 la que establece un fondo al que las compañías aseguradoras aportan un 5 por mil que luego se distribuye en todo el territorio nacional.

Los fondos que la administración de Cambiemos pretende recortar está conformado por el aporte de todos los ciudadanos, que los Bomberos destinan a su formación, capacitación, cobertura de seguro y operatividad de los cuerpos. Los bomberos reclaman \$ 147 millones correspondiente al excedente adeudado del año pasado y el presupuesto entero de 2018, que está pautado oficialmente en \$ 962 millones de pesos, aunque los bomberos advierten que esa cifra es un 40% menor a la que les corresponde, de acuerdo a sus estimaciones. La ley señala que el pago se debe acreditar en los primeros seis meses del año.

La plata destinada a los bomberos voluntarios se recauda con el aporte (del cinco por mil) que hacen todas las aseguradoras por las pólizas que venden. La plata la recoge la Superintendencia de Seguros de Nación, que la gira a una cuenta bancaria y luego el Ministerio de Seguridad, a través de la Secretaría de Protección Civil, lo distribuye para que los 900 cuarteles, asociaciones, federaciones y al Consejo Nacional (en total más de 42 mil bomberos voluntarios) se mantengan operativos.

Reclamamos lo que les corresponde a nuestros Bomberos Voluntarios, que no sale de las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

arcas del Estado, sale de los seguros contra incendios que paga cada vecino. Nuestros Bomberos Voluntarios claramente son profesionales, en sus manos está la vida de nuestros vecinos, reclaman lo que les corresponde, lo que los hace cada vez más profesionales y el estado nacional los reprime.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Rubén
RUBEO

Gabriel Real
Diputado Provincial